

Desde el claustro de profesores del Colegio Público Eugenio López y López queremos sumarnos a la preocupación y disconformidad expresadas por varios centros educativos en las últimas semanas con el ajuste de horas del profesorado aragonés, aprobado recientemente. En nuestro centro perderemos alrededor de 46 horas, es decir casi dos docentes.

Ante esta situación, ya podemos anticipar que el próximo curso no se podrán cubrir muchas necesidades básicas del centro, limitando, por ejemplo, los apoyos ordinarios para el alumnado más vulnerable o las sustituciones diarias del profesorado, que son derechos fundamentales. Estos cambios comprometen la calidad de la educación, así como las condiciones laborales del profesorado, que verá aumentada su carga de trabajo; por ello pensamos que estas decisiones deben considerar la realidad de las aulas del S.XXI y la complejidad que conllevan. Complejidad que difícilmente puede ser evaluada y gestionada por aquellos que no están directamente involucrados en el día a día de nuestras aulas.

A pesar de todos estos obstáculos, desde nuestro centro hemos asumido nuestra responsabilidad y nunca hemos dejado de cumplir con nuestra obligación, por eso nos las hemos ingeniado para hacer una previsión y reorganizar los recursos personales optimizando los horarios con el fin de garantizar que todo nuestro alumnado esté atendido. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estas soluciones no sustituyen la necesidad de contar con un equipo docente suficiente que asegure una educación de calidad e inclusiva para nuestro alumnado.

En este sentido, solicitamos una revisión de este acuerdo y queremos hacer un llamamiento a la Administración para trabajar conjuntamente con la comunidad educativa buscando soluciones que no perjudiquen el derecho a la educación de los niños ni la viabilidad de nuestro proyecto educativo.